



# MUNICIPIO DEL NAYAR, NAYARIT

## OFICIO DE COMISIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE VIÁTICOS



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
**DEL NAYAR**  
2017 - 2021

H. XXVI AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
DEL NAYAR, NAYARIT.

Jesús María, Del Nayar a 31 de Julio de 2018.

01187325

C. Jorge de la Cruz Caloca  
Fiscal

Presente:

Por este conducto, informo a Usted que los días comprendidos del 31,  
se trasladará a la(s) comunidad(es) de Maguey a nexo  
a la mesa del Nayar.  
con la finalidad de desempeñar la siguiente comisión: para  
recaudar Fondos

Para realizar la actividad anterior descrita, se le autoriza un pago de viáticos por la  
cantidad de \$ 240.00,  
así mismo se le informa que deberá entregar un reporte de las actividades realizadas al concluir su  
comisión.

Vehículo: \_\_\_\_\_

ATENTAMENTE

C. Adán Frausto Arellano  
Presidente Municipal



JUEZ AUXILIAR  
EL MAGUEY  
PERIODO  
2018 - 2021



TESORERIA

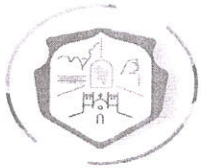
C. Norma Cristal Álvarez López  
Jefe de Departamento

C. Norma Cristal Álvarez López  
Tesorero Municipal

TESORERIA  
DEL NAYAR  
2017 - 2021

Recibí Oficio y Pago de Viáticos

Jorge de la Cruz Caloca



H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR, NAYARIT.  
2017 - 2021

H. XXVI AYUNTAMIENTO DEL NAYAR  
GOBIERNO DEL NAYAR JUNTOS POR TI

INFORME DE RESULTADOS DE COMISION

Nombre del comisionado: Jorge de la Cruz Caloca

Puesto del comisionado: Fiscal

Comisión realizada a la localidad de: el Maguey a nexo a la mesa del Nayar. es para recaudar fondo  
El (los) día (s): 31 de Julio 2018.

Objetivos de la comisión: Es para recaudar fondos ya que faltaba una persona de esa Comunidad.

Resultados obtenidos en la comisión: la persona que faltaba no se encontró en su domicilio, por el cual se visitará una segunda Ocasión.

El presente informe deberá adjuntarse a la comprobación de viáticos.

Comisionado:

Jorge de la Cruz Caloca

Nombre: Jorge de la Cruz Caloca

Puesto: Fiscal

Vo.Bo. Jefe Inmediato

**TESORERIA**  
H. XXVI AYUNTAMIENTO  
DEL NAYAR

Nombre: María Cristal Alvarez L.  
Puesto: Tesorera MPAI.